

Capacitación en Ambiente Ley Yolanda (27.592)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional

MÓDULO

Conservación de la Biodiversidad y los Ecosistemas (Parte 2)

Curso: Capacitación en Ambiente. Ley Yolanda (27.592)

Autora: Lic. Bárbara Saulesleja

Estrategia Nacional de Biodiversidad - ENBio
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
de la Nación

Módulo: Conservación de la Biodiversidad y los Ecosistemas (Parte 2)¹

Introducción a la noción de biodiversidad y a la Estrategia Nacional de Biodiversidad. El ABC de la Biodiversidad

Descubrir-se en la biodiversidad

Algo que llama la atención luego de sumergirse en el concepto de biodiversidad es que a veces se piensa a la Argentina como integrada por un solo paisaje, un solo lenguaje y una sola cultura. Sin embargo, existe una amplia variedad coexistente de cada uno de estos componentes, que la mayoría de las veces resulta difícil de visualizar a primera vista.

Para ayudar a descubrirla, en este apunte compartiremos conocimientos vinculados a qué es el ambiente y qué es la biodiversidad, y de qué manera se relacionan con las comunidades humanas. Les contaremos qué es la Estrategia Nacional de Biodiversidad y a qué llamamos el ABC de la Biodiversidad.

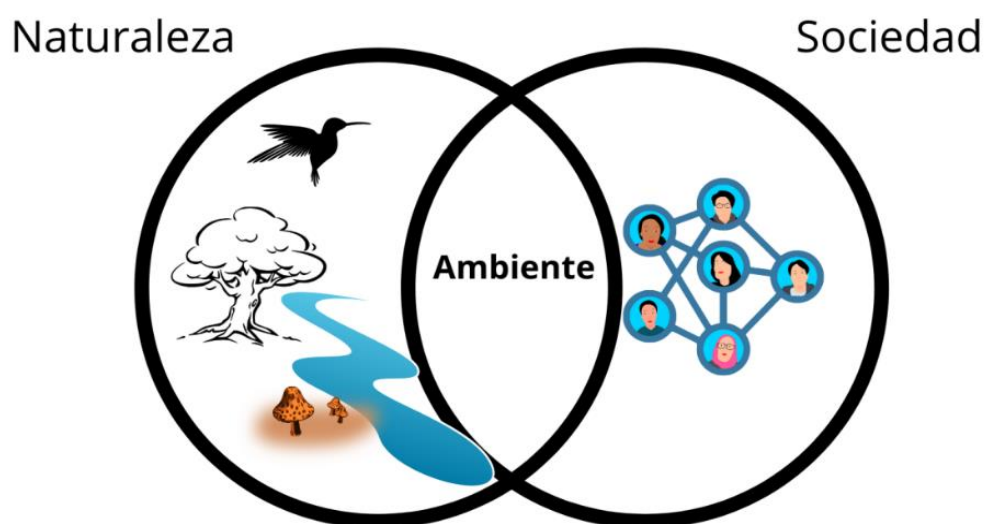
¿Qué es el ambiente?

Existen varias definiciones del término “ambiente”, generadas a partir de las interpretaciones de distintas disciplinas, que le han dado diferentes significados. En este curso les compartimos la definición sistémica del ambiente, en acuerdo con la expresada por Reboratti (2000)², quien describió al ambiente como: **“una compleja red de interacciones biofísicas y socioculturales”**.

¹ Apuntes realizados con los aportes de más de 30 personas que fueron oradoras y oradores del Congreso de Biodiversidad y Política Somos Naturaleza, cómo incorporar la biodiversidad en la toma de decisiones. Un aporte desde la CONADIBIO.

² Carlos Reboratti, 2000. Ambiente y Sociedad: conceptos y relaciones. Editorial Ariel. Buenos Aires. 253 pp.

Así, se puede entender al ambiente como una trama compleja de relaciones que se dan entre las sociedades humanas y la naturaleza. Lejos de ser algo “estático”, el concepto de “ambiente” puede diferir entre distintas sociedades; constituyendo de esta manera una amplia variedad de sistemas ambientales.



Como se representa en la siguiente figura:

Distintas relaciones configuran diferentes sistemas ambientales

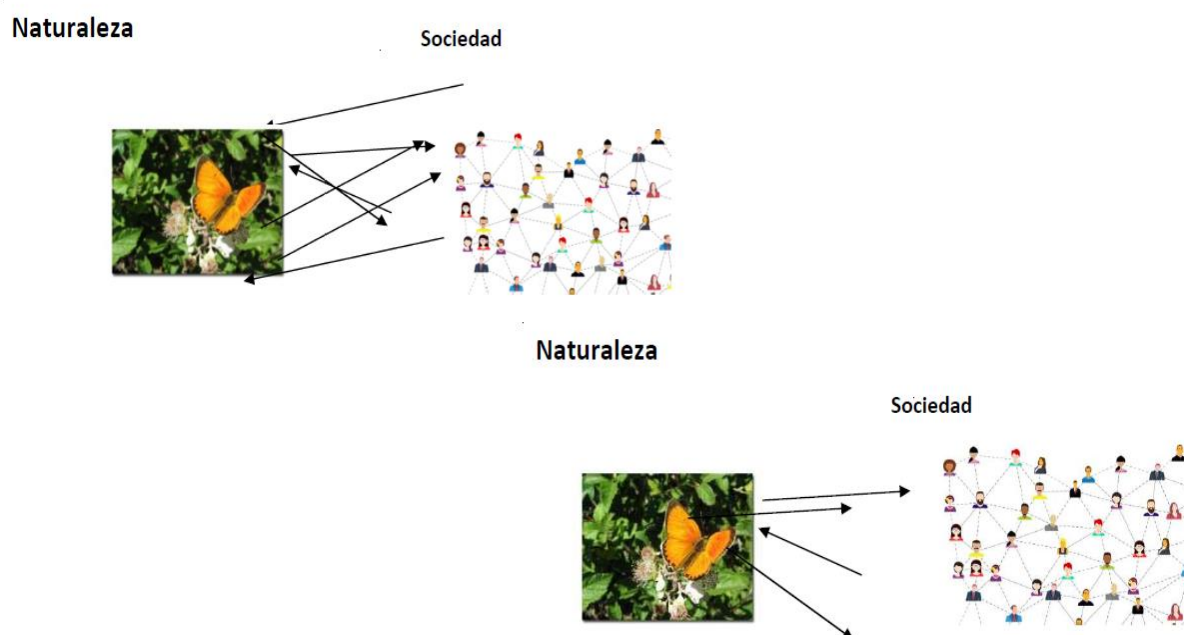
Diferentes tipos de relaciones constituyen distintos sistemas ambientales. Por lo que el ambiente no es algo “estático”, sino dinámico. Hay aquí una llave: resulta clave investigar qué tipos de relaciones se establecen con la naturaleza. Encontraremos también diversas cosmovisiones. “Diferentes cosmovisiones que resultan de diversas cosmovivencias”.



Resulta interesante al respecto escuchar la presentación de Claudia Herrera (integrante de la comunidad Huarpe Guaytamari, Vicepresidenta de la Organización de Naciones y Pueblos Indígenas en Argentina-ONPIA-). La misma se titula “Cosmovivencias” y ha sido realizada en el marco del Congreso de Biodiversidad y Política (<https://youtu.be/bVUrCsSI3ss>)

¿Qué tipos de relaciones establecen las personas con la naturaleza como individuos y como sociedad particular en la que viven?

Cada sociedad puede vincularse de manera distinta con la naturaleza debido a las diferentes percepciones y visiones, tanto de conjunto como individuales.



DIFERENTES SOCIEDADES CONFIGURAN DIVERSOS SISTEMAS AMBIENTALES (REBORATTI, 2000)

¿Y si las personas se reconocieran como parte de la naturaleza?

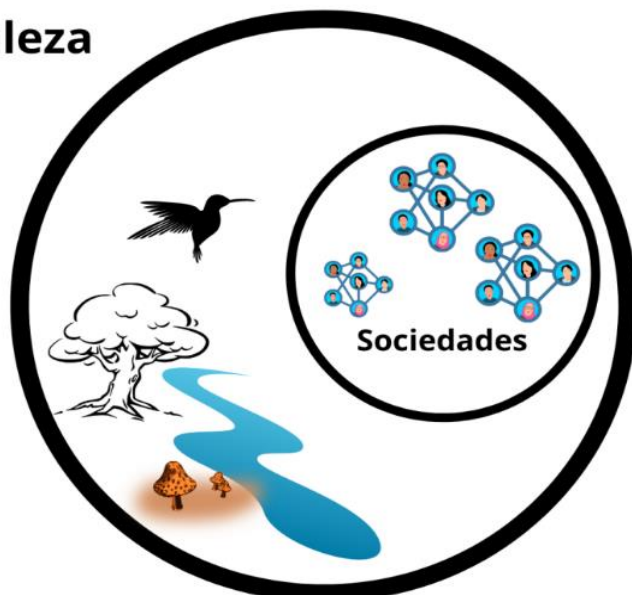
Desde la cosmovisión indígena hay un principio en común que se manifiesta más allá de las diversas culturas y es que las personas son parte de la naturaleza.

Esto y muchos otros elementos coinciden con la propuesta del cada vez más difundido paradigma de las culturas regenerativas (Wahl, 2020)³.

La figura que se muestra a continuación contribuye a visualizarlo:

³ Daniel Wahl 2020. Diseñando Culturas Regenerativas. Editorial EcoHabitat Sociedad Microcooperativa. ISBN 9788494636769. 316 pp.

Naturaleza



Desafío:
aprender a construir
comunidades sostenibles
incorporando la
naturaleza en diseño de
todo

¿y si los seres humanos son parte de la naturaleza?

Se puede afirmar que existen diversos modos de vincularse con el ambiente como puede observarse a lo largo de la historia ambiental, a lo ancho de la geografía y a lo interno de las decisiones tanto colectivas como personales. Considerar el aspecto histórico es fundamental. Porque muchas situaciones ambientales son el resultado de explotaciones de un sector por parte de otro, de un país con otro, de una sociedad o persona sobre otra.

Más allá de los problemas de la biodiversidad, existen otros conflictos: el acceso a la tierra, las deudas ecológicas, las historias de la formación de los sistemas actuales sociales y económicos, cómo se beneficia y se perjudican las personas con diversas decisiones, entre muchos otros aspectos sociales a tener en cuenta en el análisis ambiental.



Por eso, para comprender los temas ambientales se necesita del diálogo de saberes: saberes tradicionales, científicos y técnicos. Esto implica la apertura hacia la participación y construcción colectiva del saber, el diálogo intercultural, la necesidad de intercambio de saberes entre diversas disciplinas. Lo ambiental (con los temas de la biodiversidad incluidos) es complejo, es decir “entrelazado”. Los temas se vinculan unos con otros y solo se pueden comprender un poco mejor desde la apertura a comprender estos “lazos que conectan”.

¿Qué es la biodiversidad?

La biodiversidad es la **diversidad de vida**, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea. Es el resultado de millones de años de evolución. La especie humana y sus culturas han emergido de la adaptación al medio, su conocimiento y su utilización. Es por ello que la biodiversidad tiene dos dimensiones: la biológica y la cultural.

Comprende tanto a la diversidad genética, de especies (animales, plantas, hongos y microorganismos), de poblaciones y de ecosistemas, como a la de los múltiples procesos culturales, que en diferentes épocas y contextos han caracterizado la relación del ser humano con su entorno natural (MAyDS, 2016)⁴.

Biodiversidad para vivir y el buen vivir

El organismo internacional UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) elaboró un documento llamado “ UICN. 2009. Diseñando un futuro sostenible”, el **cual define al bienestar humano** como aquella situación en que las personas pueden vivir el tipo de vida que valoran por diversas razones, en términos de:

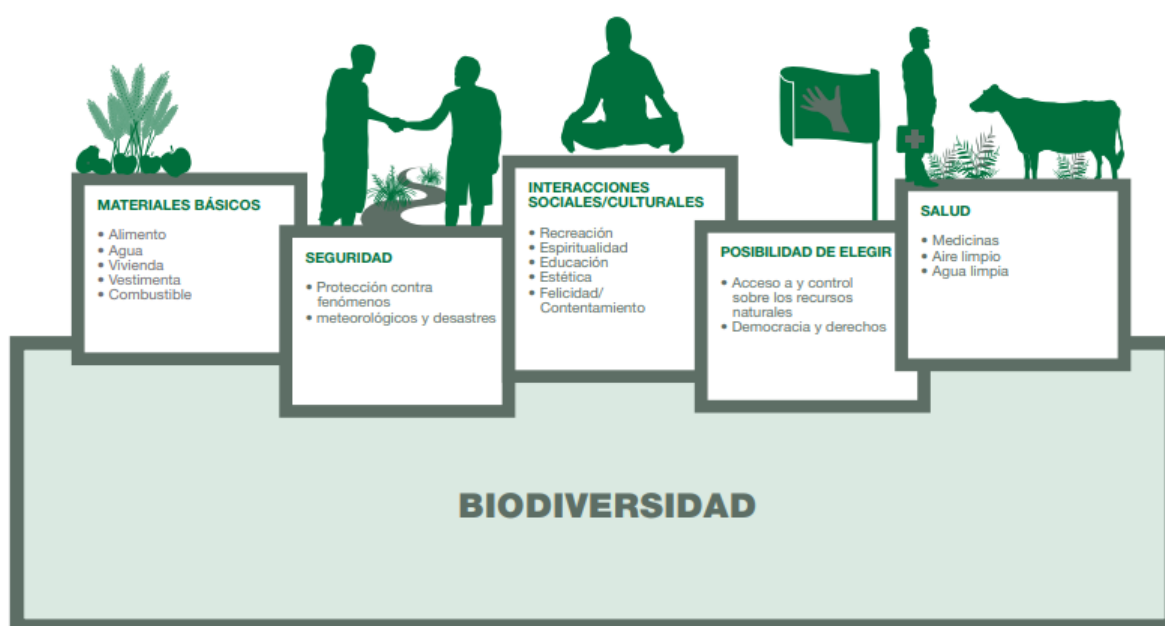
Bio: vida
Diversidad: diferentes
Variedad

1. Acceso a los bienes materiales básicos para vivir (alimento, vivienda, vestimenta);
2. Salud física y mental;
3. Seguridad, en todas sus dimensiones;
4. Interacciones sociales/culturales;

4 MAyDS. 2016. Estrategia Nacional de Biodiversidad. Plan de acción 2016-2020 97 pp. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/estrategia-nacional> .

5. La posibilidad de elegir cómo lograr estos componentes según las necesidades y deseos de cada uno.

Observemos como todo el bienestar del ser humano se sustenta en la biodiversidad: la naturaleza que sostiene la vida. Las personas no pueden vivir aisladas del mundo natural del cual se depende.



LOS PILARES DE LA BIODIVERSIDAD (IUCN, 2009)⁵

Desde los pueblos indígenas de América se reconoce que la manera de vivir de occidente es la causa de los problemas para la biodiversidad. La lógica que se impuso desde Europa trajo al colapso ambiental.

Dichos pueblos han elaborado propuestas para salir de la crisis ambiental y existe la necesidad de que sean escuchadas. En estos tiempos resulta de fundamental importancia encontrar respuestas integrales, innovadoras y contundentes. Algo positivo puede desprenderse de la situación actual, al ser una oportunidad de reubicar el centro de las motivaciones y preguntarse qué sistema de vida se quiere.

La propuesta que se comparte es la del paradigma del buen vivir, el concepto andino de “*Sumak Kawsay*”, que también existe con diferentes nombres según el pueblo indígena que se trate. En lengua Huarpe se conoce como “*Hel Multequina*” o el “*Ñanderekó*” (el cuidado del todo) de los pueblos guaraníes; entre muchos otros nombres para esta misma idea, sustentada en principios comunes. Sugerimos visualizar las

5 UICN. 2009. Diseñando un futuro sostenible: Programa cuatrienal de la UICN 2009-2012. World Conservation Congress, 4th, Barcelona, ES, 5-14 October 2008. 36 pp. <https://portals.iucn.org/library/node/9381> . Fecha de consulta 15/08/2021.

charlas 1⁶ y 4⁷ del Congreso de Biodiversidad y Política Somos Naturaleza donde Claudia Herrera, Andrea Segundo, Tomás Pacci y Marina Barrientos profundizan en este tema.

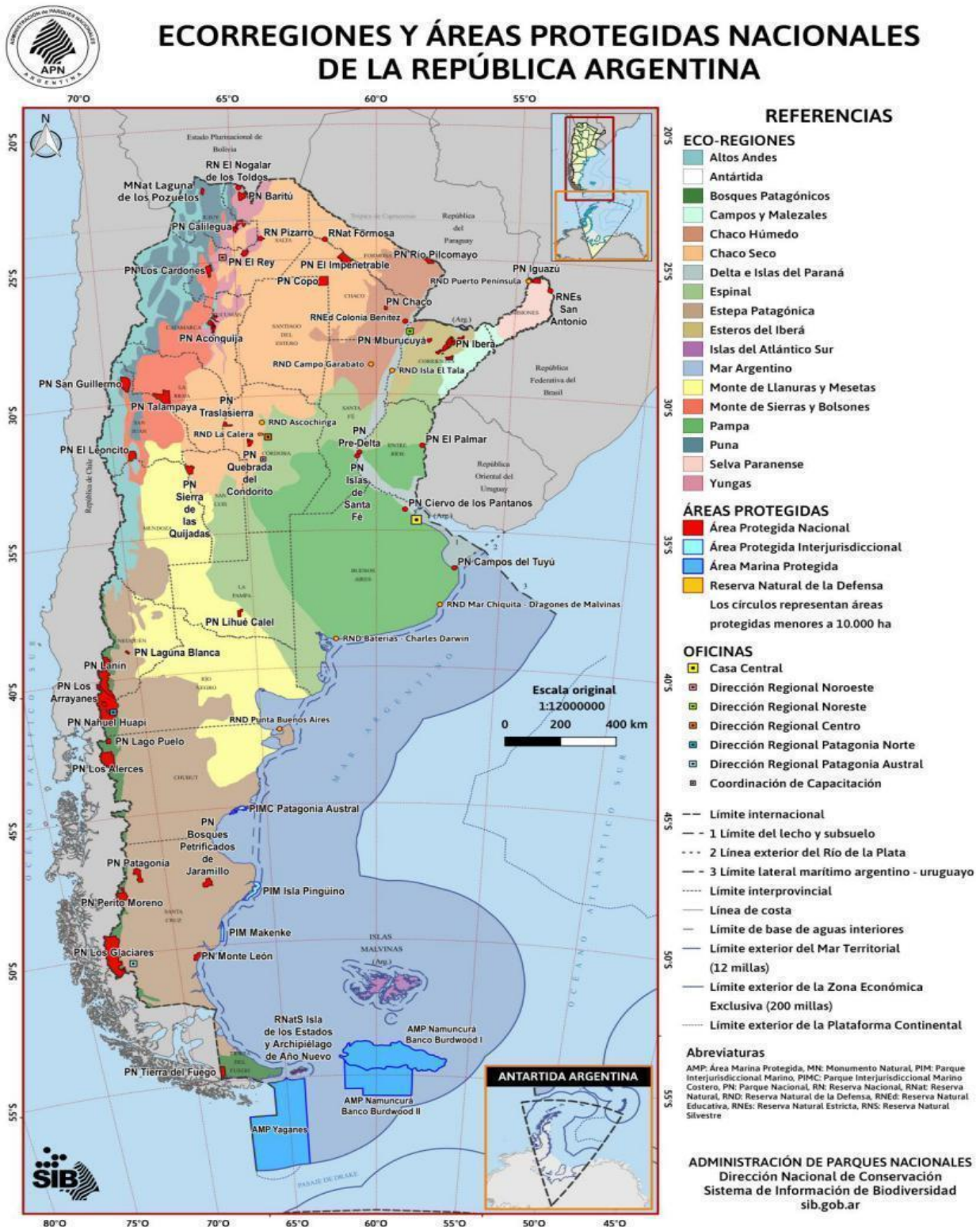
Uno de estos es el identificar a la Tierra como un sujeto de derecho y no objeto. Comprenderse parte de la tierra, parte de la biodiversidad es uno de los principios que sostienen las cosmovisiones y las cosmovivencias de los pueblos. También la interdependencia entre el bienestar humano con la biodiversidad de la que se somos parte.

La biodiversidad en Argentina

Como resultado de su extensión tanto latitudinal como altitudinal, poseemos una gran variedad biogeográfica que se traduce en una importante heterogeneidad de paisajes y climas, y una multiplicidad de ecosistemas, que conllevan a una gran diversidad de especies.

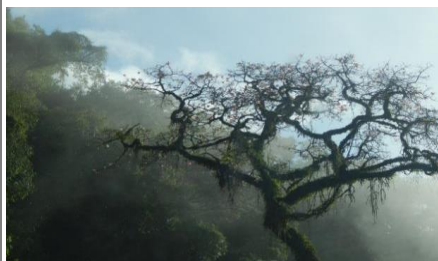
⁶ Link a Charla 1: <https://youtu.be/LdMDeQmTYzM>

⁷ Link a Charla 4: <https://youtu.be/bVUrCsSI3ss>



MAPA DE ECORREGIONES DE LA ARGENTINA (SIB, ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES)

Ecorregiones



LAS YUNGAS



MAR ARGENTINO



ESTEPA PATAGÓNICA

Diversidad de ecosistemas

De la misma manera que los humanos vivimos en comunidades, también lo hacen otros organismos, ya sean animales, plantas o microorganismos. Donde las comunidades de plantas y animales viven juntas compartiendo el espacio, el suelo y condiciones climáticas de manera interrelacionada, se conforma un ecosistema.

La **Argentina** es uno de los territorios con mayor diversidad de ecorregiones en todo el mundo.

Esto implica una oportunidad y una singularidad en cuanto a las decisiones que se toman en relación a cada territorio.

Argentina cuenta con 18 ecorregiones (15 continentales, dos marinas y una en la Antártida): Altos Andes; Puna; Monte de Sierras y Bolsones, Selva de las Yungas; Chaco Seco; Chaco Húmedo; Selva Paranaense; Esteros del Iberá; Campos y Malezales; Delta e Islas del Paraná; Espinal; Pampa; Monte de Llanuras y Mesetas; Estepa Patagónica; Bosques Patagónicos; Islas del Atlántico Sur; Mar Argentino, y Antártida.

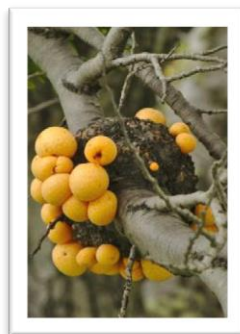


PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES

Diversidad de especies

Una especie es un grupo de organismos que pueden reproducirse y dejar descendencia fértil. Nuestro planeta admite millones de especies, muchas de las cuales aún no están identificadas. Hasta el momento hay 310.129 especies conocidas de plantas y 5.487 especies de mamíferos. Tal vez hay millones de especies que los científicos aún no han identificado.

Argentina posee una complejidad geográfica y ambiental significativa en su extensa superficie de 3,7 millones de km². Como resultado de esto tiene una importante variedad de paisajes y climas, y una diversidad de ecosistemas que conllevan a una gran diversidad de especies.



En este punto resulta necesario sumar definiciones clave:

Especies silvestre se denomina fauna, flora, hongos a las especies que viven en una zona determinada independientes del ser humano.

Especies nativas y exóticas

Las especies también pueden ser categorizadas como nativas o autóctonas cuando son originarias de un lugar.

Se dice que es una especie es Nativa o Autóctona, cuando es una especie que habita naturalmente una zona, región geográfica o ecosistema en el que ha co evolucionado. Es decir esa especie cumple un rol en ese ecosistema, conformándolo.



Ejemplos son el raulí, el algarrobo, el yagueté, el cardenal amarillo, la mariposa bandera argentina, el dorado, el seibo, el caldén, el macrolepiota o gigante misionero (un hongo nativo).

Las especies exóticas invasoras: especie fuera de su área de distribución original (histórica o actual) no acorde con su potencial de dispersión natural (IUCN 2000).

Son plantas, animales o microorganismos que habiendo sido trasladados por el ser humano más allá de sus límites naturales de distribución, consiguen establecerse causando impactos sobre la diversidad biológica, la cultura, la economía y la salud pública.



Ejemplos son el gorrión, el castor, la trucha, el chancho jabalí, el antílope, el estornino pinto, el alga *dydymo*, la tortuga de orejas rojas.

Respecto a Flora, hay 1023 especies exóticas en la Argentina (especies que fueron introducidas de manera voluntaria e involuntaria y son un problema para la biodiversidad).



Para aprender más sobre exóticas invasoras:

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/exoticas-invasoras/proyecto/trabajos>

<https://youtube.com/playlist?list=PLSg5QSf0eFRMolBGUrP6c-TMX8uVpDcXi>

Flora, fauna, *funga* y microorganismos propios de los ecosistemas

Existe una “biodiversidad invisible”, aquella de la que se conoce poco y de la cual depende absolutamente nuestra existencia. De una manera muy amena especialistas y personas aficionadas invitan a reflexionar sobre los grupos de especies que hasta ahora no habían llamado la atención. Por eso tal como se comparte en una charla sobre hongos del Congreso de Biodiversidad y Política, surge el término “*Funga*” para visibilizar al reino *fungi* (hongos). Es interesantísimo también conocer las investigaciones sobre micorrizas y cultivos, para entender la importancia de la simbiosis en diferentes reinos para garantizar suelos sanos y mejores alimentos.



Algunos sitios recomendados para continuar investigando sobre biodiversidad:

El Sistema de información sobre Biodiversidad de Parques Nacionales (SIB)

El Centro de Información Ambiental CIAM del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Diversidad de especies nativas de la Argentina en números

Grupo	Diversidad- Conservación
Flora	Cantidad de taxones de plantas vasculares (incluye especies, subespecies, variedades y formas): 10044. De las cuales son 2056 endémicas.
Anfibios	Anfibios nativos 177 especies y subespecies, comprendidas en 42 géneros y 17 familias 30% de las especies son endémicas. Argentina es el 10° de 40 países neotropicales en importancia por diversidad de anfibios.
Peces	Especies nativas continentales: 524 (109 endémicas) Peces marinos: 478
Reptiles:	Lagartijas y anfisbenas 261 taxones, clasificados en 27 géneros y 10 familias Serpientes: 136 taxones, agrupados en 47 géneros y 8 familias Tortugas: 14 especies, que representan a 6 familias y 10 géneros de tortugas marinas y continentales Cocodrilianos: dos especies, ambas del género Caimán

Mamíferos	Especies Nativas: 409, correspondientes a 181 géneros, 46 familias y 12 órdenes. Esto es según la resolución de categorización de mamíferos que se está modificando. En una el proceso de recategorización de mamíferos se reconocen: 395 especies. siendo el décimo país del mundo con mayor número de mamíferos y el cuarto país de América del Sur.
Aves:	1034 especies nativas correspondientes a 26 órdenes y 82 familias 27 especies endémicas 73 especies de presencia ocasional
Hongos	Se desconoce la cantidad de especies. Hace falta investigar mucho más. https://www.hongosdeargentina.org/

FUENTES: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE 2019. COORDINACIÓN GENERAL DE SILVIA CHIAVASSA. - 1A ED. VOLUMEN COMBINADO. - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN, 2020. ACTUALIZACIÓN SAREM [HTTPS://CMA.SAREM.ORG.AR/ES/NUMERO-DE-ESPECIES-Y-LISTADOS](https://CMA.SAREM.ORG.AR/ES/NUMERO-DE-ESPECIES-Y-LISTADOS)



Para conocer más sobre hongos <https://www.hongosdeargentina.org/> y ayudar a conocerlos: <https://www.argentinat.org/blog/33463-proyecto-destacado-hongos-de-argentina>

En cuanto al grupo de invertebrados se estima que existen en el país alrededor de 111.000 especies de artrópodos (Claps et al. 2008).



Para profundizar en este tema se invita a ver la Charla 3 del Congreso de Biodiversidad y política somos naturaleza y conocer más sobre diferentes grupos y experiencias. <https://youtu.be/Xs2C-raGVfs>

Diversidad genética

La diversidad genética ocurre dentro de una especie e incluso dentro de una variedad de una especie dada, hace que cada individuo sea único y - dentro de una especie – permite que ésta pueda adaptarse a los cambios ambientales, del clima, de los métodos agrícolas que son empleados, o ante las plagas y enfermedades que pueden afectarla.

Como se menciona en la Estrategia Nacional de Biodiversidad, los recursos genéticos representan un bien de importancia estratégica para el desarrollo de nuestro país y son uno de los principales ejemplos del valor de la biodiversidad. Siendo función del Estado ejercer su rol soberano sobre este patrimonio, promoviendo y garantizando el bien común.

El Patrimonio Genético es fundamental desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad. Cuando se reduce la diversidad genética de una población, se reduce su capacidad de responder ante futuros cambios ambientales, incrementando su riesgo de extinción.

Para conservar dicho patrimonio, y por ende, la biodiversidad, es de vital importancia mantenerlo en su ambiente natural donde se ha desarrollado evolutivamente (conservación in situ), dado que con ello se conservan las interacciones, los procesos ecológicos en que participan así como los procesos de evolución natural.



En relación con esto el modo de producción y vida campesino-indígena, y su visión del territorio ha garantizado y sigue garantizando la conservación de la biodiversidad y su uso sustentable, por lo que son parte fundamental de la **Estrategia en materia de conservación del Patrimonio Genético**.

Conservar la diversidad genética in situ es una manera de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y productiva, destacando el rol de pueblos originarios y comunidades locales en la protección de la biodiversidad.



Se invita a ver el trabajo de diversos técnicos y técnicas de la Argentina que trata del cambio de estatus de un bosque de raulí y roble pellín en base a estudios de diversidad genética.

<https://inta.gob.ar/documentos/zonas-geneticas-de-rauli-y-roble-pellin-en-argentina-herramientas-para-la-conservacion-y-el-manejo-de-la-diversidad-genetica>



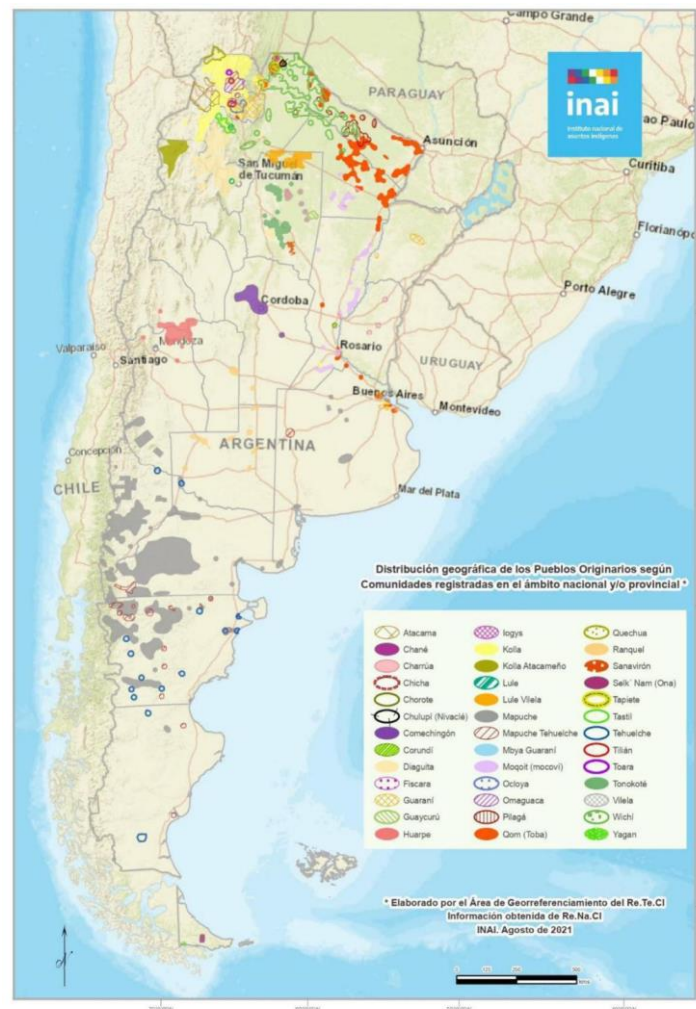
Para conocer más sobre el raulí: <https://sib.gob.ar/especies/nothofagus-alpina>

Y el roble pellín <https://sib.gob.ar/especies/nothofagus-obliqua-subsp.-obliqua>

Diversidad cultural

Solo para ir al encuentro de la diversidad cultural se puede observar a continuación el mapa de distribución de pueblos originarios de la Argentina y encontrarnos con 39 pueblos indígenas.

También ver el mapa con la diversidad de lenguas indígenas de Argentina, que suman 38; con la implicancia de poseer diversas maneras de “nombrar”, nombrarse y significar. En una rápida investigación también encontraremos lenguas lamentablemente extintas y lenguas recuperadas como el *Günuna Küna*.



MAPA DE PUEBLOS ORIGINARIOS EN ARGENTINA (INAI, 2021)
INAI. 2021. [HTTPS://WWW.ARGENTINA.GOB.AR/DERECHOSHUMANOS/INAI/MAPA](https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/inai/mapa)

El diálogo de saberes y el dialogo intercultural son el núcleo de la propuesta del pensamiento ambiental latinoamericano. Nociones como la de “el buen vivir” o el “Ñanderekó” (el cuidado de todo) aportan saberes, reflexiones e inspiración para aprender a crear y recrear comunidades sostenibles: el mayor desafío del Siglo XXI.

Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las áreas mejor conservadas en América se encuentran bajo gestión indígena.



Recomendamos visitar:

Conocimiento indígena y biodiversidad: <https://en.unesco.org/links/biodiversity>⁸

Día del Respeto a la Diversidad Cultural en Argentina: <https://www.cultura.gob.ar/dia-del-respeto-a-la-diversidad-cultural-en-argentina-9608/>

En el informe de FAO se lee “A partir de su concepción del buen vivir, nuestros pueblos indígenas protegen el agua, el aire, la tierra, el bosque, la vida; porque todos ellos en su interrelación son la casa de la vida”⁹.

Diversidad de relaciones

En la naturaleza, de la que el ser humano es parte, se pueden encontrar múltiples relaciones.

Se dan entre los componentes vivos y no vivos de un hábitat, entre el sol y todos los seres vivos, etc. Las relaciones de toda la biósfera como el flujo de la energía del sol, de los nutrientes y minerales, el ciclo del agua; vínculos de materia y energía que se entrelazan en una trama muy compleja dando lugar a comunidades biológicas y ecosistemas y que conforma la red de la vida. Sobre estos cuatro procesos existe la vida en el planeta Tierra.

Además, también hay vínculos entre individuos de la especie humana y eso da lugar a comunidades, sociedades y culturas, con sus particularidades y diversidades.

La vida en las ciudades ha llevado al olvido de las interdependencias con la biodiversidad de la que las personas somos parte. Es necesario visibilizarlas para tomar mejores decisiones.

⁸ Si la página abre en inglés, encontrarán allí una indicación en la parte superior derecha de su pantalla que les sugiere traducción al español

⁹ FAO y FILAC. 2021. Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques. Una oportunidad para la acción climática en América Latina y el Caribe.

CONADIBIO y la Estrategia Nacional de Biodiversidad

La Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización de la Diversidad Biológica CONADIBIO es el principal ámbito nacional a través del cual se lleva adelante la integración de la biodiversidad con las políticas públicas de todos los organismos del Estado y las organizaciones no gubernamentales, sobre la base del consenso entre todos los actores involucrados. Se crea por decreto presidencial en 1997.



Enlace a la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización de la Diversidad Biológica CONADIBIO: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/conadibio>

En el año 2011, la Argentina comenzó a trabajar en la elaboración de una nueva Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (ENBPA). La misma surgió de un proceso intersectorial y participativo que se inició en el marco de la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización de la Diversidad Biológica (CONADIBIO).

El documento producido sintetiza los compromisos asumidos por el país en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Posee Ejes Estratégicos y Metas que el país se propone para alcanzar a nivel Nacional en términos de conservación de la biodiversidad a través del ordenamiento ambiental, la educación ambiental, la información ambiental para la acción, la conservación en áreas protegidas, la promoción del uso sustentable y la distribución justa y equitativa de los beneficios.

Este apunte surge como aporte desde la CONADIBIO y desde técnicas y técnicos de la Dirección Nacional de Biodiversidad para facilitar la incorporación de la biodiversidad en la toma de decisiones.



Desde la misma se organizó en el 2021 el Congreso de Biodiversidad y Política Somos naturaleza, como incorporar la biodiversidad en la toma de decisiones, el cual sugerimos visualizar para quienes quieran ampliar estos temas:

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/conadibio/congreso>

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLSg5QSf0eFRP4sa2SK2d2xbEktPS4NASX>



Enlace a la Estrategia Nacional de Biodiversidad:

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/estrategia-nacional>

Marco legal

La biodiversidad es muy amplia y abarca muchas normativas.

Compartiremos en este caso la Ley que adhiere al Convenio de Diversidad Biológica y la normativa vinculada a la Estrategia Nacional de Biodiversidad, la CONADIBIO.



Ley Nacional 24375 que adhiera al Convenio de Diversidad Biológica:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24375-29276>

Sobre esta ley hay normativa complementaria como el decreto Presidencial que crea la **CONADIBIO** y la adopción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, entre otras.



Como el Protocolo de Nagoya. Para conocer más:

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/genetica/nagoya> Se sugiere ver la charla 10 del Congreso de Biodiversidad y Política donde se trata este tema y la consulta previa, libre e informada.

- También existe la Ley 22.344. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).
- Ley 23.918 que adhiere a la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres
- El artículo 41 de la Constitución Nacional, en donde se menciona al ambiente como un bien colectivo, las leyes de presupuestos mínimos, entre otros aspectos.
- Ley 26331 de Presupuestos mínimos de protección ambiental bosques nativos.
- La Ley 25.688 de Gestión Ambiental de Aguas y Ley 26.639. Preservación de glaciares y ambiente periglaciario.

- Y la Ley 22.421 de conservación de la fauna silvestre, decreto reglamentario y resoluciones vinculadas.



Se sugiere escuchar la Charla 2 del Congreso de Biodiversidad y Política donde se habla de derechos y deberes en la clase de Cintia Ogás Méndez y Ana di Pangraccio:

https://www.youtube.com/watch?v=tsvuAny7T2o&list=PLSg5QSf0eFRP4sa2SK2d2xbEktPS4NASX&index=2&ab_channel=MinisteriodeAmbienteyDesarrolloSostenible

¿Problemas de la biodiversidad?

Los problemas ambientales tienen su génesis cuando a causa de las acciones del ser humano, surge un desequilibrio en un lugar determinado.

El pensar que las personas pueden vivir de manera independiente de la naturaleza, el avance no planificado de las actividades humanas y el desarrollo de actividades humanas que no tienen en cuenta lo ambiental desde su diseño da lugar a problemas ambientales, que redundan en problemas para la biodiversidad.

Veamos ejemplos:

- El avance no planificado de las urbanizaciones da lugar a la pérdida de biodiversidad, a la falta de espacios verdes, a la contaminación, a la profundización del cambio climático, a la exclusión de personas y una mayor exposición a riesgos ambientales.
- El diseño de producciones que no tienen en cuenta los principios ecológicos fundamentales para el diseño integral de un producto humano conllevan procesos y productos que se crean basados en el desaprovechamiento y mal uso de la energía, con la consecuente generación de residuos y contaminantes y al aumento de los riesgos ambientales (incluyendo amenazas para la salud de las personas, de otras especies y del ecosistema).
- Las políticas, programas, proyectos u otras acciones provenientes de sectores privados o públicos que no se elaboran desde la particularidad de cada territorio, no consideran la participación de la comunidad desde el inicio y no tienen en cuenta los principios ecológicos y ambientales; pueden dar origen a decisiones y acciones que generen nuevos problemas y conflictos.

Albert Einstein dijo: ***“no se puede resolver un problema utilizando la misma forma de pensar que lo creó”***. Esto es válido ya sea que estemos pensando en alguna decisión vinculada al agua, o cubrir necesidades energéticas o en la seguridad alimentaria. Las innovaciones humanas pueden prevenir desastres y mitigar daños, pero resulta fundamental aprender a diseñarlas incorporando miradas integrales

desde el inicio. Esto es factible si se toman decisiones consensuadas y construidas desde el diálogo de saberes y se proponen acciones contextualizadas, que tienen en cuenta lo particular de cada lugar del planeta.



Para profundizar en estos temas se sugiere ver las charlas del Congreso de Biodiversidad y Política, en particular la 5 y 6.

Para aprender a comprender la magnitud de los problemas de la biodiversidad y como estamos inmersas e inmersos en lo ambiental, no desde lo lineal sino complejo, recomendamos visitar los siguientes enlaces:

¿Y si pensamos en diversidad? Uso sustentable de la biodiversidad.
<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/usubi> y Mujeres soñadoras:
<https://youtu.be/aNjnAAi6y4I>

Producir diversidad, caso en Brasil: <https://youtu.be/gSPNRu4ZPvE>

Turismo diseñado pensando en biodiversidad, el caso de Ordeñando nubes, Córdoba:
<https://lmdiaro.com.ar/contenido/297036/ordenando-nubes-dedicados-a-preservar-las-nacientes-de-agua-y-la-biodiversidad>

Reflexionar en diversidad: <https://www.pagina12.com.ar/355588-una-devolucion-de-la-antropologia-a-la-cultura-mapuche>

El Manifiesto por la Vida (2002) define a la crisis ambiental como “la crisis de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado y negado a las culturas subalternas. El modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al Otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur) mientras privilegia un modo de producción y un estilo de vida insustentables que se han vuelto hegemónicos en el proceso de globalización”¹⁰. Un problema ambiental surge cuando se altera el equilibrio dinámico de un lugar a raíz de la acción humana. Esta acción puede derivar en problemas de salud, económicos, de disponibilidad de mismas condiciones de supervivencia en el futuro y afectar de manera negativa al ecosistema, especies.

¹⁰ Silvina Corbetta en Pensamiento Ambiental Latinoamericano y educación ambiental.

Voces del Fénix https://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/18_3.pdf

“Manifiesto por la Vida. Por una ética para la sustentabilidad” surge de las voces del Sur, como una respuesta a la colonialidad del proyecto moderno.

En este estado de cosas, se impone la necesidad de profundizar en el trabajo comunitario de alternativas para salir de la crisis ambiental, en la formación de capacidades y el desafío de integrar la biodiversidad.

Integrar la biodiversidad en diferentes sectores, implica pensarla no como un tópico aislado (algo que se ocupa un área o una persona), sino como un componente del diseño humano que es necesario para todas las acciones, proyectos, programas, políticas. De comprender esto dependió la supervivencia del ser humano en diferentes momentos de su historia.

El Grupo Intergubernamental de Expertos en Diversidad Biológica y Servicios ecosistémicos (IPBES) advierte:

- que hoy en el mundo el 75 % de los ecosistemas terrestres, el 66 % de los ecosistemas marinos y más del 85 % de arroyos, ríos y demás humedales se encuentran severamente alterados.
- También que hoy más que nunca un mayor número de especies están en peligro de extinción a nivel mundial como resultado de las acciones de los seres humanos.
- Que en el planeta están desapareciendo variedades y razas locales de plantas y animales domesticados. Esta pérdida de diversidad, incluida la diversidad genética, plantea un grave riesgo para la seguridad alimentaria mundial, ya que debilita la resiliencia de muchos sistemas agrícolas ante las amenazas como las plagas, los patógenos y el cambio climático.

Esto supone un riesgo para el funcionamiento de la biósfera de la cual el ser humano es parte y de la cual depende. La naturaleza es esencial para la existencia humana y la buena calidad de vida.

Se reconocen cinco problemas de la biodiversidad

1. La pérdida, degradación y fragmentación del hábitat ocasionados por el cambio del uso del suelo, del agua y del aire.
2. La sobreexplotación directa de organismos.
3. El cambio climático.
4. La contaminación.
5. La introducción de especies. exóticas invasoras.

El ABC de la Biodiversidad

Las probabilidades de diseñar algo mal son infinitas, por lo tanto como dice la sabiduría popular “más vale prevenir que curar”. Por lo tanto, para abordar los problemas sociales y de la biodiversidad proponemos compartir un brevísimo ABC para entender conceptos y principios a tener en cuenta, como herramientas elementales para el análisis y reflexión, diseño e implementación de decisiones integrales.

Al adoptar algunos principios, los efectos van ser positivos y sinérgicos por diseño.

¿Por qué se llama el “ABC”?

En la **A** se hace una invitación a “**Apreciar la biodiversidad**”. A reconocer **la diversidad en todo**. La diversidad de ecosistemas, de especies, diversidad de relaciones que hay entre diferentes culturas y la naturaleza, la diversidad de pensamientos, sentires y quehaceres, la diversidad de modos de vivir, la diversidad en las producciones y en la economía. La diversidad y la particularidad del territorio en el que se habita o en los cuales las decisiones podrían llegar a influenciar.

En la **B**, “**Buscar preguntas, alternativas**”. Es una llamada a la **reflexión**. Cuando se toman decisiones, hacer algunas preguntas antes “¿Cómo podemos satisfacer las necesidades básicas de todos, mientras simultáneamente aseguramos un futuro común protegiendo la biodiversidad, estabilizando patrones climáticos y creando culturas humanas prósperas?” (Wahl, 2020)¹¹. Tomarse el tiempo para plantearse las preguntas adecuadas al diseñar una acción, un proyecto, programa; y así poder encontrar las causas de los problemas ambientales, sociales, económicos para proponer soluciones integrales. Hacer estas preguntas de manera colectiva, incorporando la participación desde el inicio de las personas y comunidades indígenas y locales.

En la **C** es una invitación al “**Compartir en la acción y a aprender colaborativamente**”. Es decir, luego de la apertura y la reflexión, decidir teniendo en cuenta lo anterior. Compartir qué hacemos, indagar qué hacen otras comunidades. Es muy interesante descubrir que muchas universidades y organizaciones están trabajando en estos temas como ser el trabajo sobre Empleos Verdes (un tema ya reconocido por la OIT, la Organización Internacional del Trabajo), apoyando otro tipos de Mercados.

El ABC no constituye una receta sino una perspectiva para descubrir, reflexionar e intervenir con más y mejores herramientas en las decisiones que se toman, incorporando la biodiversidad desde un inicio.

Caja de herramientas

Dentro de la gestión se pueden encontrar diversas herramientas para incorporar la biodiversidad:

- Marco conceptual y legal específico. Por ejemplo el reconocer la biodiversidad de ecorregiones y tomar decisiones desde este conocimiento. O la importancia de incluir en la toma de decisiones a las poblaciones y comunidades locales, para lo cual también hay metodologías.
- El fomento el uso sostenible de la biodiversidad

¹¹ Daniel Wah, 2020. Diseñando Culturas Regenerativas. Editorial EcoHabitar Sociedad Microcooperativa. ISBN 9788494636769. 316 pp.

- Incentivos para las producciones sostenibles, que incluyen la agroecología, la ganadería de pastizal, la ganadería regenerativa. Dentro de los temas se encuentra la importancia del acceso a la tierra para quienes realizan estas prácticas.
- Las perspectivas integradoras como el enfoque de Una Salud, perspectiva de género, manejo holístico.
- El Ordenamiento ambiental del territorio.
- La participación ciudadana y el acceso a la información ambiental
- Los protocolos comunitarios y la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas.
- Buenas prácticas para incorporar la biodiversidad en los estudios de impacto ambiental y evaluaciones ambientales.

Para profundizar en estos temas se sugiere ver las charlas del Congreso de Biodiversidad y Política¹², en particular la 5, 7, 8, 9, 10 y 11.



Algunas preguntas para la reflexión:

¿Qué nuevo paradigma se necesita para aprender a diseñar políticas integrales? ¿Qué significa reciprocidad y qué implica a la hora de tomar decisiones? ¿Qué oportunidades nos plantea el tiempo actual cuando ya la Organización Internacional del Trabajo habla de los empleos verdes? ¿Como incorporar la biodiversidad comprendiendo la singularidad de cada territorio (incluyendo la voz de las comunidades) en la toma de decisiones?

Biodiversidad, pandemia y reflexiones

A la hora de tomar acciones, diseñar planes, programas y proyectos es importante acudir a enfoques integrales. La perspectiva de género es un excelente ejemplo de cómo se toman mejores decisiones cuando se adoptan estas perspectivas. Como el enfoque de "Una Salud" el cual reconoce que la salud humana, animal y la de los ecosistemas están estrechamente interconectados, por lo tanto esta iniciativa propone un abordaje holístico con múltiples disciplinas. La pérdida de biodiversidad es un multiplicador de riesgos para la salud por esta razón las personas, de todas las especies y la salud de los ecosistemas son interdependientes.

¹² Links a las charlas referidas: Charla 5(<https://youtu.be/KyX4eDslwMw>), Charla 7 (<https://youtu.be/ZGAuyk1-Sq0>), Charla 8 (<https://youtu.be/19XAiCPnN1E>), Charla 9 (<https://youtu.be/6KbEKtNRKdE>), Charla 10 (<https://youtu.be/0KPCbRMI2Io>) y Charla 11 (<https://youtu.be/t5EAybaFv3Q>).

La salud de las personas es interdependiente entre sí. La pandemia actual del Covid 19 lo señala claramente. El abordaje integral es fundamental para el abordaje integral de la salud.

Kate Raworth, la conocida como “la John Maynard Keynes del siglo XXI”, es una economista que propone un modelo de crecimiento económico alternativo que equilibre las necesidades humanas esenciales y los límites planetarios. El modelo que propone se conoce como “Modelo de la dona”. Ella afirma que necesitamos economías regenerativas y distributivas por diseño. Ella señala que **hay que aprender a diseñar decisiones que reconozcan los procesos ecológicos y que garanticen desde el diseño que “todos los habitantes de la tierra tengan acceso a las necesidades básicas, como una alimentación y educación adecuadas, siempre que protejamos nuestros ecosistemas para no limitar las oportunidades de las generaciones futuras”**.

Esto implica tomar decisiones desde un enfoque integral, utilizando las herramientas disponibles y incorporando desde el inicio a la biodiversidad de manera adecuada, investigar las soluciones que la naturaleza tiene y la oportunidad de la creatividad, la cooperación para innovar. Encontrando el potencial la diversidad en las economías regionales, en las producciones y posibilidades de cada biorregión de la mano del acceso a la tierra, la preservación de los derechos humanos y de desarrollos de las que se pueda estar orgullosas y orgullosos, que no sea para el bien exclusivo de una sola persona o sector sino para un bien colectivo.

En coincidencia con el pensamiento ambiental latinoamericano, se pueden tomar mejores decisiones desde el diálogo de saberes (científicos, técnicos y tradicionales), donde los saberes de los pueblos indígenas se consideran fundamentales para el desafío de aprender a construir comunidades sostenibles.

Supone también el desafío de un nuevo acuerdo global en elaboración que menciona la necesidad de **conservar** al menos el **30 %** de los ecosistemas terrestres y marinos antes del **2030**. El conservar la biodiversidad no es un lujo sino una necesidad que va de la mano de la inclusión, el arraigo, la soberanía, un desafío de aprendizaje para la supervivencia de la especie humana. Argentina tendrá que garantizar que las zonas terrestres y las zonas marinas estén conservadas por medio de sistemas ecológicamente representativos y bien conectados de áreas protegidas administrados eficaz y equitativamente y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y que se integren a los paisajes terrestres y marinos más amplios. Así como la restauración de ecosistemas de agua dulce, marinos y terrestres garantizando la conectividad entre ellos y concentrándose en ecosistemas prioritarios.

Para lograr las metas necesitamos incorporarla biodiversidad desde todos los organismos de gobierno y sectores. Para esto es fundamental el acceso a la mejor información ambiental disponible y la participación para la toma de decisiones. La reciprocidad como principio de la filosofía indígenas es uno de los pilares para la toma de decisiones, es decir salir de la lógica de un paradigma individualista y de corto plazo. Incluir la biodiversidad implica pensar de una manera diferente.

Porque la salud de los ecosistemas está vinculada con nuestra salud, al alimento, al trabajo, a la inclusión y a las posibilidades de existencia presentes y futuras en esta biósfera de la que somos parte.

Referencias Bibliográficas

- Allan Savory y Jody Butterfield, Manejo Holístico: una revolución del sentido común para regenerar nuestro ambiente. Bella Vista, Editorial Cable a Tierra, 2018.
- IPBES: *Summary for policymakers of the global assessment report on biodiversity and ecosystem services of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*. S. Díaz, J. Settele, E. S. Brondízio E.S., H. T. Ngo, M. Guèze, J. Agard, A. Arneeth, P. Balvanera, K. A. Brauman, S. H. M. Butchart, K. M. A. Chan, L. A. Garibaldi, K. Ichii, J. Liu, S. M. Subramanian, G. F. Midgley, P. Miloslavich, Z. Molnár, D. Obura, A. Pfaff, S. Polasky, A. Purvis, J. Razzaque, B. Reyers, R. Roy Chowdhury, Y. J. Shin, I. J. Visseren-Hamakers, K. J. Willis, and C. N. Zayas (eds.). IPBES secretariat, Bonn, Germany. 56 pages. https://ipbes.net/sites/default/files/2020-02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf
- UICN. 2009. Diseñando un futuro sostenible: Programa cuadrienal de la UICN 2009-2012. World Conservation Congress, 4th, Barcelona, ES, 5-14 October 2008. 36 pp. <https://portals.iucn.org/library/node/9381> . Fecha de consulta 15/08/2021.
- FAO y FILAC. 2021. Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques. Una oportunidad para la acción climática en América Latina y el Caribe. Santiago. FAO
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2016. Estrategia Nacional de Biodiversidad. Plan de acción 2016-2020 97 pp. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/estrategia-nacional>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Informe del estado del ambiente 2019 ; coordinación general de Silvia Chiavassa. - 1a ed. volumen combinado. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, 2020.
- Silvina Corbetta en Pensamiento Ambiental Latinoamericano y educación ambiental. Voces del Fénix https://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/18_3.pdf "Manifiesto por la Vida. Por una ética para la sustentabilidad" surge de las voces del Sur, como una respuesta a la colonialidad del proyecto moderno.
- PAS: el Programa Argentina Sustentable lo conforman CTERA, Amigos de la Tierra, Fundación ECOSUR y Taller Ecologista. Con el apoyo de la Fundación Heinrich Boll
- <http://www.unter.org.ar/imagenes/Mapas-de-conflicto.pdf>
- Reboratti, Claudio. 2000. Ambiente y Sociedad: conceptos y relaciones. Editorial Ariel. Buenos Aires. 253 pp.
- Silvia Matteucci ; Jorge Morello ; Andrea Rodríguez. Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos / I a ed. - Buenos Aires :Orientación Gráfica Editora, 2012.
- Wahl, Daniel . C. 2020. Diseñando Culturas Regenerativas. Editorial EcoHabitar Sociedad Microcooperativa. ISBN 9788494636769. 316
- Wikipedia (Conocimiento compartido) https://es.wikipedia.org/wiki/Kate_Raworth

Referencia de imágenes



Las imágenes que forman parte del material de lectura han sido seleccionadas por la autora de espacios y bancos de imágenes libres de derechos.